(MARZO 2022)
Artículo 83 de la Ley 1474 de 2011

TIPO INFORME: FINAL
INFORME DE SUPERVISIÓN No: _1_ DE FECHA: 28/03/2022

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO	
CONTRATO/CONVENIO/ ORDEN DE COMPRA No:	175-GINRED4-2022
OBJETO:	**SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE SOFTWARE SONARWIZ PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE CIOH, UNIDAD ADSCRITA A GINRED4.**
CONTRATISTA:	GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP
NIT/C.C:	806013970
VALOR DEL CONTRATO:	DIECINUEVE MILLONES TRECIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (19.384.887,00) EXCLUIDO IVA
PLAZO DE EJECUCIÓN:	Plazo de ejecución del contrato será de 20 días calendario, una vez se hayan cumplido los requisitos de perfeccionamiento y ejecución del contrato
FECHA DEL CONTRATO:	10 marzo de 2022
SUPERVISOR:	ASD04 Yerinelys Santos Barrera
DEPENDENCIA:	CIOH – ARHID

Dando cumplimiento a las prescripciones de la Ley 80 de 1993 “Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública”; Ley 1474 de 2011 “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública”; Resolución 6302 de 2014 “Por la cual se adopta el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional, y sus Unidades Ejecutoras”; Directiva 15 de 2015 por medio de las que se imparten las Políticas de Contratación Sector Defensa, y la Resolución No. 4519 de 2016 “Por la cual se delegan unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de bienes y servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional, a las Fuerzas Militares y a la Policía Nacional y se dictan otras disposiciones”, modificada por la Resolución No. 1417 de 2018; en el presente informe se deja constancia que los bienes/servicios/obras/actividades desarrolladas, por el contratista en el periodo descrito anteriormente, que se desagregan a continuación acuerdo a las obligaciones específicas establecidas en el contrato/convenio/orden de compra y se detallan las evidencias y soportes que corroboran la verificación del cumplimiento a satisfacción.

1. OBJETO DEL CONTRATO:

SERVICIO DE RENOVACIÓN DE LA LICENCIA DE SOFTWARE SONARWIZ PARA EL CENTRO DE INVESTIGACIONES OCEANOGRÁFICAS E HIDROGRÁFICAS DEL CARIBE CIOH, UNIDAD ADSCRITA A GINRED4

1.1 MODIFICATORIOS, ADICIONALES O PRÓRROGAS

Relacione si existen modificatorios y/o adicionales al contrato, incluyendo una relación así:

TIPO	FECHA	OBJETO
N/A	N/A	N/A

1.2 RELACIÓN DE BIENES Y/O SERVICIOS OBJETO DEL CONTRATO

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	VALOR UNITARIO (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
1	**SERVICIO DE RENOVACIÓN DE SOFTWARE ANUAL (EMA) PARA SONARWIZ por dos años** Válida del 10 de noviembre de 2022 al 10 de noviembre de 2024 Llave No.2395, SN: 3016, EMA: 2240 Usuario final: Centro de Investigaciones Oceanográficas e Hidrográficas del Caribe – DIMAR Acuerdo de mantenimiento extendido anual (EMA) para SonarWiz Licencia de adquisición de datos. A) Descargas ilimitadas las 24 horas del día, los 7 días de la semana de todas las actualizaciones de productos producidas dentro del año de cobertura. B) Soporte técnico preferente. Sus preguntas respondidas antes que los suscriptores que no son de EMA. C) Los sitios de soporte incluyen tutoriales, videos y otros documentos de capacitación. D) Cargar sitio donde puede depositar archivos de datos problemáticos para que CTI los revise.	01	$ 19.384.887,00	$ 19.384.887,00
VALOR TOTAL				**$ 19.384.887,00**

(Si hay adiciones detallar separadamente elementos a adquirir en el contrato principal y cada uno de sus valores adicionales).

1.3 RELACIÓN DE OBLIGACIONES PARA CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS (Diligenciar en caso de que aplique)

OBLIGACIONES ESPECIFICAS, ACTIVIDADES Y PRODUCTOS DEL CONTRATISTA DESARROLLADAS DE ACUERDO CON EL OBJETO CONTRACTUAL		
OBLIGACIONES (Las estipuladas como especificas en la minuta del contrato)	**ACTIVIDADES (Desarrolladas en el mes referente a la obligación)**	**PRODUCTOS (Con respecto a la actividad desarrollada)**
N/A	N/A	N/A

GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO

2. RESUMEN DE PÓLIZAS:

Garantía Única de Cumplimiento No.3299265-1
Compañía: Seguro Generales Suramericana
Fecha de Aprobación: 16 marzo de 2022

AMPAROS	**%**	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
		DESDE	**HASTA**	
Cumplimiento del Contrato	20	16/03/2022	06/08/2022	$ 3.876.977,40
Anticipo o Pago Anticipado				
Calidad de Suministro de Bienes o Servicios	20	16/03/2022	06/04/2024	$3.876.977,40
Correcto Funcionamiento de los Equipos				
Salarios y Prestaciones Sociales				
Todo Riesgo				
Otros amparos				

Garantía de Responsabilidad Civil Extracontractual No. N/A
Compañía: N/A
Fecha de Aprobación: N/A

AMPAROS	**VIGENCIA**		**VALOR ASEGURADO**
	DESDE	**HASTA**	
Responsabilidad Civil Extracontractual	**N/A**	**N/A**	**N/A**

BALANCE FINANCIERO DEL CONTRATO

3. VALOR DEL CONTRATO: DIECINUEVE MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y SIETE PESOS M/CTE. (19.384.887,00) EXCLUIDO IVA ($ 19.384.887,00)

3.1 DISCRIMINACIÓN DEL VALOR:

TIPO DE CONTRATO	VALOR (EN PESOS O DIVISAS)	GASTOS DE NACIONALIZACIÓN (EN PESOS O DIVISAS)	VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)
SERVICIO	$ 19.384.887,00	N/A	$ 19.384.887,00

3.2 RESUMEN DE DOCUMENTOS PRESUPUESTALES:

CONCEPTO	VIGENCIA PRESUPUESTAL	CDP No.	FECHA CDP	CRP No.	FECHA CRP	VALOR $
CONTRATO PRINCIPAL	2022	26222	17/02/2022	27822	14/03/2022	$ 19.384.887,00
CONTRATO ADICIONAL						
REDUCCIÓN ES						
VALOR TOTAL (EN PESOS O DIVISAS)						**$ 19.384.887,00**

OBSERVACIONES ADICIONALES:
Para la suscripción del contrato, el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, autorizó cupo de vigencias futuras mediante oficio No. XX del XX de XX de XX. (En caso de que aplique)

3.3. PAGOS REALIZADOS AL CONTRATISTA

CONCEPTO	DESCRIPCIÓN (CERTIFICADO DE EGRESO, MES)	FECHA	VALOR
Anticipo	N/A	N/A	N/A

4. RECEPCIÓN DE BIENES ENTREGADOS/OBRAS EJECUTADAS/ SERVICIOS PRESTADOS A SATISFACCION (EJECUTADOS):

ÍTEM	VIGENCIA PPTAL	CONCEPTO (Bienes/obras /servicios)	VALOR (Indicar tipo de moneda)	FACTURAS		ACTA DE RECEPCIÓN		ENTRADA DE ALMACÉN		OBS
				No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	No y FECHA	VALOR	
1	2022	SERVICIOS	$ 19.384.887,00	GI159 28/03/2022	$ 19.384.887,00	1 28/03/2022	$ 19,384,887.00	N/A	N/A	NO

5. AVANCE TOTAL DEL CONTRATO:

(Diligenciar para contratos de obra. En éste cuadro deberá cuantificar el porcentaje de ejecución del contrato o acuerdo, relacionando las actividades principales, la fecha de inicio, la fecha de terminación, y el porcentaje de ejecución, así:)

No	ACTIVIDAD PRINCIPAL	INICIO	TERMINO	% AVANCE
N/A	N/A	N/A	N/A	N/A
			PROMEDIO PONDERADO	N/A

Para otros tipos de contratos:

FECHA	No. FACTURA	No. ACTA DE RECEPCIÓN	VALOR	% DE EJECUCIÓN
28/03/2022	GI159	1	$ 19,384,887.00	100 %
Porcentaje total de ejecución				**100 %**

6. CUMPLIMIENTO OBLIGACIONES PARAFISCALES

El supervisor debe verificar y dejar constancia del cumplimiento de las obligaciones parafiscales de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, en caso contrario avisará de esta circunstancia al Ordenador del Gasto o quien haga sus veces en la Unidad Ejecutora.

El supervisor certifica que fueron revisados y verificados los aportes en su cumplimiento dentro de los tiempos establecidos para el pago de la misma.

Se verificó el cumplimiento de las obligaciones del Contratista GLOBAL INTERNATIONAL TRADING USA CORP frente a los sistemas DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL EN SALUD, PENSIONES Y RIESGOS LABORALES, constatando en línea acuerdo planilla adjunta/certificado adjunto, en los registros en la base de datos del Ministerio de Salud y Protección Social, tal como lo ordena el artículo 99 “Prohibición de la exigencia de carné o certificado de afiliación al Sistema General de Seguridad Social en Salud.”, del Decreto 2106 del 22 de noviembre de 2019, encontrando que se encuentra al día.

Tratándose de las obligaciones PARAFISCALES, conforme evidencia el oficio expedido el _25_de marzo de 20_22__, suscrito por el _Sr_ANTONIO JONAS VALIENTE DACONTE _ (Representante Legal/Contador/Revisor Fiscal)_ en el que certifica que se encuentra al día en sus pagos a fecha __25_de marzo de 20_22___(diligenciar cuando aplique).

Esta supervisión verifica y da fe de lo propio.

7. ACTIVIDADES DE TRATAMIENTO Y MONITOREO A LA MATRIZ DE RIESGOS DEL CONTRATO/CONVENIO/ORDEN DE COMPRA.

Se ha realizado el monitoreo por parte de la Supervisión, de acuerdo con el tratamiento y control de los riesgos establecidos en la matriz de riesgos que hace parte integral de los estudios previos del proceso

de selección que soporta y hace parte contentiva del contrato/convenio/orden de compra bajo supervisión, evidenciándose que **no hay m**aterialización de los mismos.

8. NOVEDADES Y/O INFORMACIÓN DE IMPORTANCIA:

No aplica

9. ANEXOS AL INFORME:

- Factura No GI159
- Planilla de pago
- Certificacion de aportes parafiscales

El Supervisor tiene la obligación legal de remitir al Área de Seguimiento de Contratos de la Unidad Ejecutora, dentro de los términos aquí establecidos, copia de todos los documentos soporte de la supervisión y los conceptos y observaciones de las modificaciones al mismo, para garantizar que se realicen los trámites a que haya lugar en el menor tiempo posible. (Ministerio de Defensa - Resol. 6302 de 2014)

Atentamente,

ASD04 YERINELYS SANTOS BARRERA
CIOH - ARHID, CARIBE
C.C. 22.805.778
ysantosb@dimar.mil.co